

	FORMA	INFORME DE ACTIVIDADES Y CUMPLIDO DE SATISFACCION	Código	A5-FO-04
	ACTIVIDAD	Ejecución y supervisión de contratos	Versión	01
	PROCEDIMIENTO	Gestión contractual	FECHA	03/06/2026

INFORMACION BASICA DEL CONTRATISTA

Dependencia:	PARQUE NACIONAL NATURAL RIO PURE	Pago No:	5	Total de Pagos	11
--------------	----------------------------------	----------	---	----------------	----

Nombre/Razón Social:	NIRZA . BOLIVAR PANGOSA	Naturaleza:	PERSONA NATURAL	Identificación:	51671836
Correo:	nirzabolivarpangosa@gmail.com	Telefono de contacto:		Extension:	

INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato No.:	CD-DTAM-96-2026	Periodo a pagar:	MAYO	Plazo de Ejecucion:	25/11/2026
Fecha de Iniciacion:	16/01/2026	No RP:	7426	Requiere Informe:	SI
Departamento:	Amazonas	Municipio:	Leticia		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	24.645.000,00
Valor Adición:	0,00
Valor Reducción:	0,00
Valor Total:	<u>24.645.000,00</u>
Total Pagado:	8.347.500,00
Saldo:	16.297.500,00
Valor a pagar:	<u>2.385.000,00</u>
Menos este pago:	13.912.500,00

RUBROS

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

OBJETO:	DM05-3202032-1-005 – Prestar servicios de apoyo a la gestión, con autonomía técnica y administrativa para desarrollar las actividades apoyo en la sede administrativa de los Parques de Planicie Amazónica ubicada en la ciudad de Leticia, para adelantar el diligenciamiento de los diferentes formatos, encuestas, archivo y seguimiento a dicha información en el marco del proyecto de Conservación Nacional.
---------	--

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1. Elaborar y presentar de manera periódica los informes donde relacione la ejecución de las actividades contractuales.	De manera periodica presento mi informe mensual y adjuntando las respectivas evidencias.
2. Apoyar operativamente la gestión documental que se requiera en la sede administrativa de Parques Nacionales ubicada en la ciudad de Leticia.	Anexo evidencia correspondiente a las actividades que se adelantaron durante el mes y relacionadas con apoyo en el área de gestión documental
3. Realizar el diligenciamiento de diferentes formatos, encuestas, archivo y seguimiento a dicha información.	Anexo formato diligenciado para lo que respecta al área de archivo
4. Custodiar y salvaguardar la planta, propiedad, y equipo asignado a la sede administrativa de Parques Nacionales e informar oportunamente de las novedades y estado actual de los bienes al Supervisor del contrato.	Anexo evidencia de la respectiva verificación de motores y extintores
5. Apoyar la distribución para el envío a sedes de los diferentes materiales y suministros.	Actividad sujeta a orientaciones dadas por la jefatura
6. Apoyar logísticamente durante la realización de talleres y reuniones, propias de la gestión administrativa y misional de los Parques Nacionales Naturales; Amacayacu, Cahuarí, Rio Puré y Yaigojé Apaporis.	Adjunto evidencia del apoyo
7. Realizar la transferencia documental digital o física relacionada con el objeto del contrato al área de gestión	Esta actividad se realiza mensualmente con la entrega de informe y evidencias para custodia del área administrativa

documental de la territorial.	custodia del área administrativa
8. Cumplir las demás actividades que le requiera el supervisor relacionadas con el objeto del contrato.	Se vienen cumpliendo todas las actividades que requiera mi supervisora

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

<p>En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.</p>
--

OBSERVACIONES

Se aprueba el informe

AUTORIZACIÓN DE PAGO

SUPERVISOR:	ELIANA ALEXANDRA MARTINEZ RUEDA	51935320
--------------------	---------------------------------	----------

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297155737



PIB
12:01:05
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 01 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NIRZA BOLIVAR PANGOSA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 51671836:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 01 de junio de 2026, a las 12:02:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	51671836
Código de Verificación	51671836260601120240

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:04:19 PM horas del 01/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **51671836**

Apellidos y Nombres: **BOLIVAR PANGOSA NIRZA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/06/2026 12:05:58 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **51671836** y Nombre: **NIRZA BOLIVAR PANGOSA**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **141256828** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA****GOV.CO**

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): NIRZA BOLIVAR PANGOSA
No. Identificación: CC51671836
Dirección: CALLE 12 3 47 BARRIO SIMON BOLIVAR
Telefono: 5927124
Correo: riopure@parquesnacionales.gov.co
Ciudad: LETICIA
Número de Planilla: 8385921835

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	NIRZA BOLIVAR PANGOSA	Número de Empleados	1
Tipo y número de identificación	CC51671836	Periodo de Cotización Salud	mayo de 2026
Número de planilla	8385921835	Periodo de Cotización Pensión	mayo de 2026
Fecha pago	2026-05-26	Número de Administradoras	2
Número de autorización pago	1000000012	Total Pagado	261600
Banco	1001	Total Intereses de Mora	0

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	42700	1
EPS005	Sanitas EPS	218900	1

TIPO DOC.: CC
 NO. DOCUMENTO: 51671836
 APELLIDOS Y NOMBRES: NIRZA BOLIVAR PANGOSA

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS005		1751000	0	1751000	0	218900	0	0	0	42700	0

DATOS DEL APORTANTE						DATOS DE LA PLANILLA									
TIPO	NÚMERO	NOMBRE RAZÓN SOCIAL		DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX	PERIODO LIQUIDACIÓN		TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA MES AÑO)	NÚMERO RADICACIÓN	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	SE ACOGE A LOS BENEFICIOS DE LEY 1429 DE 2010 A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR		
CC	51671836	NIRZA BOLIVAR PANGOSA		CALLE 12 3 47 BARRIO SIMON BOLIVAR	5927124		SALUD	PENSIÓN, RIESGOS LAB, CAJA, SENA, ICBF							
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		MES	AÑO	MES	AÑO					
U	I	PRINCIPAL	PPAL	AMAZONAS	LETICIA		5	2026	5	2026	I	26 05 2026	8385921835	No	No

CENTRO DE TRABAJO		Todos		NÚMERO DE EMPLEADOS						1	NIT EMPRESA CONVENIO														Todos																				
No	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES		TIPO COT	SUB COT	EXT	COL EXT	Exon	COD MUN	COD DEP	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LIMA	VAC	AVP	VCT	IRP	EPS	ARL	CÓDIGO EPS	IBC EPS	TARIFA EPS	APORTE EPS	CÓDIGO ARL	IBC ARL	TARIFA ARL	CLASE RIE	APORTE ARL									
1	CC 51671836	BOLIVAR PANGOSA NIRZA		59	2			No	001	91																30	30	EPS005	\$1,751,000	12.50%	\$218,900	14-23	\$1,751,000	2.44%	3	\$42,700									

PAGADO